

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador
— PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1'95 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
[EL PAGO EN SEGOVIA]

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a ésta
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NUM. 85

Gran Feria de San Andrés EN LA VILLA DE Turégano (Segovia)

Esta renombrada y acreditada feria de toda clase de ganados, como de costumbre inmemorial, se celebrará del 30 de este mes al 10 de Diciembre próximo, teniendo acordado el Ayuntamiento no imponer arbitrio alguno sobre las transacciones que se verifiquen ni tampoco por otro concepto y libres de consumos.
Para solaz y recreo de cuantos se disponen concurrir, se han organizado funciones de teatro, en las que actuará la compañía cómica-dramática dirigida por el primer actor don Francisco Enguidano, y se celebrarán grandes conciertos musicales en la Plaza de Alfonso XIII y dianas por la banda municipal, además de otros festejos.
Los concurrentes encontrarán economía de hospedaje, agradable trato, espaciosos establos y abrevaderos para los ganados.
No existe impuesto alguno municipal.
La salud es excelente, pues no existe enfermedad alguna contagiosa, y por último será ejercida rigurosa vigilancia por agentes de la autoridad, para que cuantos acudan con su capital puedan realizar libremente sus operaciones sin riesgo alguno.
A juzgar por los pedidos que se han hecho de hospedajes, se espera la llegada de numerosos tratantes y ganaderos.
Los dueños de ganaderos han de venir provistos de la guía sanitaria.
Turégano, 20 de Noviembre de 1918.—El alcalde, FRUTOS CANTO.—El secretario, JULIO RÓMEO.

Pensionada, y que a la sazón vestía también el uniforme. Habiendo ambos terminado de servir a la Patria, resolvieron unir sus destinos y recorrer juntos la divina senda del arte.
Y hoy, en Madrid,—Don Ramón de la Cruz, 56—tenéis el grandioso estudio de éstos jóvenes maestros, visitado y admirado por personalidades de gran valía. Allí podéis contemplar diversos géneros de creaciones escultóricas, que cautivarán vuestros sentimientos artísticos. Desnudos, torsos, bustos, cabezas, trabajos múltiples de estudio y definitivos, integran una magnífica exposición, cuya grandeza, cuya sublimidad, no es para ser pintada por una pluma indocta, ni para detallada en un artículo, más humorístico que técnico.

Dejemos, pues, la parte encomiástica, que tampoco entra en mi ánimo hacer propaganda a quien no la necesita, y pasemos a justificar el calificativo de esta galería.
Aquí, en Sepúlveda, Barral tiene también un estudio para laborar en las temporadas que pasa en esta histórica y pintoresca villa. Una casa en el sitio llamado El Campillo, un saloncito a modo de exposición, otra estancia para trabajar, y una pequeña azotea, a guisa de terraza, que domina la fronda de Sopena; eso es todo. Yo visito con frecuencia el estudio del prestigioso artista, recreándome en las trabajos expuestos. Al frente, entrando, se alza un busto de su padre, que, teniendo toda la médula de Castilla, más bien parece, por la virilidad, por la dureza, un busto romano; a la derecha, se ve otro busto, el de una linda sepulvedana, Lia Prieto, que da una sensación de refinamiento, de delicadeza, de aristocracia, contrastando con el anterior; en el otro extremo, y haciendo parangón con el segundo, está el retrato, fiel, exacto, de un entrañable amigo, el exquisito poeta clasicista, Adolfo Cuenca, dando tal impresión de parecido, de blandura, de carne, que parece vive; en un ángulo, se ve la admirable escayolización de un tipo montaraz, color cetrino, con un sello tan característico de rusticidad, de aspereza, de terruño, que la imaginación evoca la capa, los zahones, las alforjas... Un prodigio de ambiente. Y, diseminados por el resto del aposento, otros varios trabajos, retratos y alegorías, tan magistralmente modelados, que cada uno de ellos parece el mejor.

Pero, caramba, otra vez me he ido a los elogios, sin darme cuenta y sin tener en consideración el cansancio del lector. Hablemos ahora de algo que no sea tan serio, porque Barral y yo tenemos a veces nuestros ratos de broma.
—Hola, escultor abominable. ¿Qué haces de nuevo?
—Pues, chico, ahora estoy modelando una cosa de fibra, fuerte, con una expresión tan expresiva que parece que tiene alma, y la tiene: el alma de Castilla... Es una mujer, una anciana, el retrato de mi abuela. Pasa y la verás. Anda, tomarás el café conmigo.

Entré. Barral me encaminó a un bulto informe, levantó unos lienzos húmedos que lo cubrían, y dejando ver una cabeza de vieja segoviana, pomulosa, rugosa, tocada con la clásica mantilla.
—¿Qué te parece? Franqueza, ¿eh?
—Formidable, querido; digno de tí. Pero...
—Pero... ¿qué? Tu siempre...
—Nada, chico, me gusta, pero... ¿qué quieres que te diga?, donde estén los retratos de Adolfo Cuenca y de Lia Prieto... tan parecidos, tan finos, tan elegantes...
—Porque eres un decadente, a tí no te gustan más que las figurinas de *boudoir*, esos muñecos de escaparate que ni tienen arte ni sirven más que para fútil recreo de las damiselas frívolas y los poetas líricos. Hoy se siguen nuevos derroteros. Hay que destruir los viejos moldes y marchar con el siglo. En la escultura moderna, la exactitud del tamaño natural y parecido, ocupan un lugar secundario. El verdadero mérito está en hacer arte hondamente representativo, que sea la personificación del ambiente.
—Sí, pero yo creo que eso no quita...
—Que no, hombre. Tus orientaciones antañanas, tus exigencias de estética, van principalmente hacia las dimensiones, el parecido, el refinamiento, y por eso te extraña que yo exceda los tamaños naturales y modifique algunos rasgos de los modelos. Y si es en cuanto al género, ¿cómo vas a comparar esas figuras insustanciales, que sólo dan sensación de belleza, con estas otras, burdas, feas, todo lo que quieras, pero que son la petrificación de la carne, la encarnación de la piedra, la pétreo encarnación del verdadero arte?
—Mira, vámonos a la azotea, que te dé el fresco. Belleza... Arte... ¿No es lo mismo? Anda, vamos, que está la tarde estupenda.
—Sí, vamos; allí nos servirán el café.
Y allí nos lo sirvieron. La tarde era deliciosa, y el panorama, encantador. A lo lejos, la azulina serranía, que el sol poniente coronaba de púrpura. A nuestros pies, envuelta en los tules violáceos del crepúsculo, se extendía la marchita fronda del valle de Sopena, bajo la cual clamoreaban las aguas del Castilla... Plácida hora del véspero... Frondas líricas... Ensueño... Amor... ¡Oh, la dulce tristeza de los amores muertos antes de nacer...! A punto estuve de hilvanar un madr-

gal evocando la princesa quimérica que duerme y dormirá eternamente en el fondo de mi alma...
—Chico, qué hermoso es esto!
Barral no veía el valle. Con la mirada penetrante, fija en mí, inmóvil, absorto, estaba en la actitud de un inspirado.
—¿Qué te sucede? ¿La idea de la muerte?
—¡Quiéto! ¡No te muevas!
—¡Caracoles! ¿Qué te pasa?
—Estaba viendo... estaba pensando hacer-te un retrato. Lo titularé «Cabeza de artista». Será una cosa de carácter. Con esa chalina, esas patillas, esa melena...
—Oye, tú, no me tomes el pelo. Y una advertencia, como has una cabeza, sin parecido a la mía, te evito el suicidio.
—En lo del parecido, te daré gusto; pero será de mayor tamaño que el natural.
—Nada, que no me convences. Esas desproporciones son buenas para las distancias considerables, los monumentos, por ejemplo; pero para una escultura que se ha de ver teniéndola entre las manos...
—Bueno, mira; ¿sabes lo que te digo? Que tú, de poesía, me podrás dar lecciones, pero en escultura, delante de mí no hables. Yo te haré el retrato como me dé la gana, y si no, no te lo hago.
—Pues no me lo hagas. No quiero que mis sucesores digan que yo era un monstruo. Además, no te necesito. Ya se encargarán de erigirme un monumento en mi pueblo natal. Después que yo muera (y no tendrás que esperar mucho), te das una vueltecita por Málaga y... ya verás, ya verás.
—¡Bah! Ilusiones. Sueños de poeta. A tí te levantarán una estatua cuando a mí, que como no me la haga yo mismo... Incomprensión... Vulgaridad...
—¿Ya empiezas? Pues yo termino. No me vengas a mí ahora con fatalismos, que sobrados motivos de tristeza tengo yo, muchos más que tú, y más fundados, para tener que habérmelas con un pesimista... por fuera. Con que, adiós, picapedrero.
—Adios, poetastrato. ¡Ah! Y si te da la idea de sacarme a relucir en la galería de sepulvedanos, no me des bombo, ¿eh? Haces una cosa en zumba, ¿sabes?

—Pues para que zumba, nada mejor que un bombo... Además, yo lo haré como me dé la gana. Tú me podrás enseñar plástica, pero en literatura, delante de mí, a callar. *Au revoir*, escultor estrambótico.
—A demain, poeta abominable.
Desde entonces, no he vuelto a ver a Barral. El otro día interrogué a un amigo:
—Oye, ¿qué es de Emiliano, que no se le ve el pelo?
—Pues, chico; no sé; se habrá suicidado...
ROSENDO RUIZ Y BAZAGA.

FIGURAS DEL DIA



DON BALDOMERO FELIÚ, jefe delegado de don Jaime de Borbón, fallecido últimamente.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA
Cambio de situación.—Han sido declarados en situación de supernumerarios, el teniente coronel don Manuel de Arjona y el comandante don Valero Riera.
Pase a la reserva.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel don José Castelo.
Gratificaciones.—Se concede la de 1.500 pesetas, al coronel don Darío Díez y al teniente coronel don José Alvargonzález.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Juan Isabel Martín
Falleció el 25 de Noviembre de 1916
R. I. P.
Las misas que se celebren en la iglesia de la Santísima Trinidad el día 25, de ocho a once, de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia,
Ruega a sus amistades la asistencia a dichos actos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El alumbrado en Segovia

Coincidiendo con las generales protestas que desde hace algún tiempo se oyen contra el actual servicio de alumbrado particular y público, el Consejo de administración de la Cooperativa Eléctrica ha dirigido a los industriales una circular, de estilo conminatorio, reiterándoles la necesidad de que los motores no funcionen desde la hora en que comienza el alumbrado hasta las doce y media de la noche.

Nos parece acertado el proceder de la Cooperativa, pues todas deben ser facilidades para mejorar dominar esta crisis por que atraviesa la Sociedad, originada, no por los motores que ya antes existían sin perturbar el servicio, sino por decisiones de que ya no debemos acordarnos.

Tenemos la seguridad, por otra parte, de que el Consejo ha visto con sentimiento las consecuencias que ahora se producen y suponemos que se decidirá a enmendar pasados yerros. Para ello creemos que debe contar con el apoyo de todos, ya para ampliar el radio de acción de la sociedad, ya para reducirle a lo que debe ser o ya para remover obstáculos que dificulten el buen funcionamiento de una institución que el pueblo fundó, y debe ser conservada, cosa difícil, a seguir la trayectoria por que aparece caminando.

El respeto del pueblo no ha podido llegar más allá de donde ha llegado, porque las deficiencias del alumbrado son enormes; en la prensa no se ha traducido un cierto estado de ánimo colectivo que hasta ella llegó; y a la hora de hablar, lo hacemos para colocar al lado del juicio que merece el actual estado de cosas, la nota alentadora, y el ofrecimiento de nuestro concurso, para dominar la situación peligrosa en que se halla la Cooperativa.

BOLETIN OFICIAL

De minas
El vecino de Aranda de Duero, don Ciriaco Burrillo Puertas, solicita el registro de una mina de mineral de hierro y otros metales en término municipal de Torreiglesias.

Cédulas personales
Circular de la Administración de Contribuciones encargando a los alcaldes y se-

crefarlos el más exacto cumplimiento en la formación de padrones de cédulas personales.

Vacante
Lo está la plaza de secretario del Ayuntamiento de Arroyo de Cuéllar, con el haber anual de 950 pesetas.

LA ACADEMIA DE ARTILLERIA Suspensión de la jura

El acto de jura de la bandera por los alumnos de nuevo ingreso en la Academia de Artillería, que estaba anunciado para mañana, ha sufrido un nuevo aplazamiento, a causa de hallarse enfermo el general Riera, jefe de la Sección de Instrucción en el ministerio de la Guerra, el cual ha mostrado deseos de asistir al acto de referencia.

Acontecimiento musical

Una grata noticia para los amantes de la buena música.
Es probable que en los primeros días de Diciembre inaugure sus fiestas «La Filarmónica» de Segovia, con un gran concierto en el teatro Juan Bravo; el cual estará a cargo de una de las más famosas agrupaciones musicales de la Corte.
De desear es que se confirme la noticia.

Galería exótica sepulvedana

EMILIANO BARRAL

«Yo me suicido. Incomprensión... Vulgaridad... Prosaismo... Rutinismo... Esta vida no vale la pena de vivirse. Mañana me pego un tiro». Palabras tan optimistas son las que a diario escuchareis de labios del genial escultor sepulvedano. Mas no le creais. No es un incomprendido, una víctima más de la imposibilidad humana ante esos colosales del arte que escapan a la comprensión de la vulgaridad. No; es un paradójico, un exótico. Dice muy bien a la humana veleidad eso de hablar de la hiel del infortunio, cuando se escancia el ánfora del triunfo. Beneplácito de príncipes es recordar las miserables cabañas en los alcázares. Sin oírlo, oigo yo ese patético augurio de un mañana que nunca llega... ¡Y siga la broma!

Pero hablemos en serio. Abramos las puertas del arte, inclinémonos, reverentes, y hagamos paso al ilustre hijo de Sepúlveda, al gran evolucionario de las artes plásticas, a la fortuna gloria nacional. Adelante, prócer. Cuando apenas contaba doce años, empezó a llamar la atención como marmolista de necrópolis, construyendo panteones, mausoleos, sarcófagos, bajo relieves, etc., que le valieron altos precios, y que en poco tiempo hubieron de proporcionarle el merecido renombre dentro y fuera de esta provincia.

Después, sintiendo mayores anhelos de ideal, de libertad, adicionó la cultura escultórica práctica a los extensos conocimientos teóricos que poseía, viajando por la mayor parte de España, Portugal, Francia e Italia.
De regreso a su país, luego de haber admirado las riquezas escultóricas del extranjero, sobre todo en Italia—sabida es la fama de los escultores florentinos—, sintiendo prepotente el ansia de llegar, comenzó a hacer verdaderos trabajos definitivos, que causaban la estupefacción de cuantos tuvimos el placer de admirarlos. Mas por si fuera poco el juicio crítico de nosotros, profanos en los cincelos, ocasiones ha habido en que criterios de fuste en tales materias hubieron de ensalzar la obra y alentar al artista.
Poco ha, cuando éste cumplía los veintidós años, fué llamado al servicio de las armas. Marchó a Madrid, donde tuvo la suerte de conocer a otro portentoso artífice de la plástica, el laureado escultor Juan Cristóbal, que ostenta el galardón de una segunda medalla,

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

Los empleados piden aumento de sueldo.—El alcalde da cuenta de las gestiones de una Comisión.—Ha sido adjudicada la subasta de «Pinares Llanos».—Se reúne la Junta de Subsistencias.—Bajará el precio del pan. Largo debate sobre este asunto.—La administración de consumos.—Varios ruegos.

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde. Asisten los concejales señores Parareda, Mateo, Vacas, del Barrio, García, San Martín, Riesco, Tablada (don Lope y don Carlos), González Salamanca y Jiménez.
Se aprueba, sin discusión, el acta de la sesión última.

ORDEN DEL DIA

Moratoria
Se da lectura a un oficio del señor Gobernador civil, transcribiendo el acuerdo adoptado por la Diputación provincial de conceder una moratoria al Municipio, por 5 años, para pagar la cantidad de 148.980 pesetas que adeuda el Ayuntamiento por contingente de varios años, y se acuerda que pase el asunto a la Comisión de presupuestos.

Una instancia

El arquitecto municipal presenta una instancia solicitando que los haberes que disfruta se le abonen como gratificación.
—El señor García manifiesta que desde hace algún tiempo viene observando que varios funcionarios municipales solicitan lo mismo, y entendiendo que el procedimiento no es legal, opina no debe accederse a lo que se pide. Opina en la misma forma el señor Del Barrio y cree que deben suprimirse todas las concesiones en ese sentido.
—El señor Riesco opina que no hay ilegalidad en la petición y que no ve las razones de que lo que a unos se les ha concedido a otros se les niegue. Lo que a su juicio interesa es que se procure que estos empleados cumplan con sus deberes en todo momento.
—El señor Tablada (don Lope) dice que votaría en contra, si es que a ello se opone algún precepto legal, pero si no es así votaría a favor, puesto que no ocasiona perjuicios al Municipio.
Rectifica el señor García.
A propuesta del señor alcalde, se acuerda que pase el asunto a estudio de la Comisión para que dictamine con urgencia, asesorada del secretario y contador.

Pago de una cuenta

Se da lectura de una relación de los industriales panaderos, a los que se adeudan, en total, 1.017'05 pesetas por el pago de cinco céntimos en hogaza de pan, fabricado en los días 15 al 22 de Enero del año actual, y cuya diferencia acordó satisfacer el Ayuntamiento, al objeto de que la clase menesterosa pudiera comprar el pan a precio menor que el señalado para el público.

El señor San Martín pide que, antes de adoptar acuerdo, se traiga el expediente de la incautación del trigo y que, si resulta algún sobrante, se pague de ello. El alcalde promete traerlo a la próxima sesión.

Reclamación de haberes

El médico titular de la Beneficencia, don Francisco de la Villa, presenta una instancia solicitando que se le abonen los haberes devengados y no percibidos desde el 27 de Mayo de 1916 a 27 de Mayo de 1918, por no haberle dado posesión de la plaza de médico titular hasta la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por el solicitante. Añade el señor Villa que cuando se le termine de pagar la cantidad de 3.890 pesetas, a que ascienden dichos haberes, hará un importante donativo de instrumental de cirugía (que detalla en su escrito) con destino a la Casa de Socorro y a la Beneficencia.

La comisión, en su informe, propone que se paguen al señor Villa los haberes devengados y el cinco por ciento de demora y que se le den las más expresivas gracias por su generoso ofrecimiento.

En segundo término propone la Comisión que, como el Ayuntamiento tiene satisfecha esa cantidad al médico que prestó el servicio durante esos dos años, y a cuyo facultativo se dió posesión en virtud de una disposición del entonces Gobernador civil de la provincia, se solicite de dicho señor la mencionada cantidad, por los medios legales, a fin de que no sufra perjuicio el Ayuntamiento.
Después de breve discusión se aprueba el informe.

La parada de los coches

La comisión de Fomento, sección segunda, informa favorablemente una instancia de don Joaquín Cruz, solicitando se le conceda el sitio necesario para situar dos coches frente al despacho central de la Compañía del Norte, previo pago de un canon de 14 pesetas por carruaje.

El señor del Barrio, sin oponerse al informe, cree que deben respetarse los derechos del industrial que tiene la fonda en las inmediaciones de la Central.

Se entabla un largo debate y el señor González manifiesta que falta el informe de la comisión de Hacienda para poder fijar el arbitrio. Pasa la instancia a estudio de dicha comisión.

Terreno para un panteón

Se concede a don José Luis Guitián, previo pago de 1.020 pesetas, el terreno que solicita para construir un panteón en el Cementerio.

Los empleados solicitan aumento de sueldo.

Todos los empleados municipales elevan al Ayuntamiento una respetuosa y razonada instancia solicitando que, teniendo en cuenta las actuales difíciles circunstancias de la vida, se les aumenten los sueldos y jornales, siguiendo el ejemplo de lo hecho por el Estado, otros Ayuntamientos, corporaciones y entidades particulares.

El señor García se muestra conforme con lo solicitado, pero entiende que así como al empleado que cumple con su deber se le debe retribuir bien, al que no cumpla se le debe dejar cesante.

El señor Tablada (don Lope) ruega que se manifieste quiénes son los empleados que no cumplen con su obligación y él estará al lado del concejal que se lo demuestre, porque él lo ha hecho más de una vez y además de quitarle todos los razón, se le han originado serios disgustos.

Rectifica el señor García y dice que él expone siempre, sin reparos, su criterio.

El señor del Barrio se adhiere a lo manifestado por el señor García y dice que hay algunos empleados que llevan dos meses sin parecer por las oficinas.

El señor González pide la palabra y se promueve un ligero incidente, a causa de que la presidencia, por olvido, no se la concede.

Se acuerda que la instancia de los empleados pase a las comisiones de Gobierno interior y de Presupuestos.

Gestiones de una comisión

El señor alcalde da cuenta de las gestiones hechas por la comisión que hace pocos días fué a Madrid para resolver varios asuntos de interés.

El primer asunto es el relativo a la anunciada subasta del aprovechamiento de pinos del monte de Pinares Llanos, del que, por informes recibidos, se sabía que los que se dedican a esta clase de negocios se habían puesto de acuerdo para no presentar pliego, con objeto de que a la segunda subasta se rebajara el tipo de tasación. Como ello hubiera implicado perjuicios de alguna consideración para los intereses de la Comunidad y del Ayuntamiento, se presentó una proposición por el Municipio, y después, extraoficialmente se ha sabido, que acaso por lo hecho por el Consistorio, se haya presentado otro pliego, por particulares, elevando el precio de subasta, a los cuales les ha sido adjudicada.

Se ocupó también la comisión de gestionar lo necesario para activar la construcción de la carretera de la Cuesta de los Hoyos, de cuyo asunto tiene las mejores impresiones.

Otro de los asuntos que la Comisión gestionó en Madrid fue el relativo a la creación de un arbitrio sobre el vino, y que se conceda validez a los billetes de ida y vuelta para los trenes correos, obteniendo buenas impresiones.

Se ha gestionado también lo referente a conseguir lo necesario para que se destine a Segovia un número determinado de guardias de Seguridad, y en este asunto se tuvo un resultado desfavorable, en virtud de las actuales circunstancias.

Las subsistencias

Después da cuenta el señor Carretero de los acuerdos tomados por la Junta de Subsistencias, celebrada momentos antes de la sesión municipal, y en la cual se ha acordado lo referente a los precios de trigos y harinas y, en su consecuencia, el del pan, que se venderá, dentro de muy breves días, a 85 céntimos la hogaza.

También se ha ocupado la Junta de los precios del carbón, aceite y tocino, así como de los de las patatas y los huevos, quedando el alcalde encargado de reunir a los industriales para ultimar todo lo que con este asunto se relaciona. Dió cuenta, por último, el señor Carretero, de que la Junta continuará mañana sus deliberaciones.

El señor del Barrio dice que le parece excesivo el precio fijado para el pan, ya que él ha ofrecido trigo a algún fabricante y se ha negado a comprarlo, lo que indica que los precios tienden a la baja, que ya se ha iniciado. Después se refiere al carbón, y dice que se debe obligar a que baje, puesto que los precios de los mercados en la actualidad son inferiores a los en que hoy se vende en Segovia.

El señor González, después de felicitar a la presidencia por sus gestiones y por haber conseguido, después de dos meses, que la Junta se ocupe del precio del pan en relación con los del trigo y harina dice que se han originado graves perjuicios al pueblo y que, teniendo en cuenta los precios actuales del trigo, se procure obtener una baja mayor de la propuesta y acordada por la Junta.

El señor Vacas pide que se lea el artículo del Predilecto del Sindicato agrícola de la provincia, que publicó EL ADELANTADO del día 12, en el que se demuestra que el kilo de pan podía venderse en aquella época a 65 céntimos, y si hoy está más barato el trigo, exigir que el precio del pan sea equivalente.

Don Lope Tablada dice que no se ha visto la finalidad práctica de los acuerdos de la Junta de Subsistencias, pues en Segovia bajan los artículos cuando ya han bajado hace tiempo en otras poblaciones.

Es una vergüenza para la Junta que el carbón se venda a real el kilo y añada que lamenta tener que dirigir estas censuras, pero que es necesario hacerlo, porque la paciencia y sumisión del pueblo han llegado a su límite.

El señor Riesco da cuenta de las gestiones que hizo cerca del gobernador civil, por encargo del alcalde, para conseguir que se reuniese la Junta de Subsistencias. Reconoce la urgencia en la resolución de estos asuntos, que pudieran tener consecuencias muy desagradables.

El alcalde contesta a todos los que han hecho uso de la palabra, y dice que puede demostrar con hechos la constante gestión que de estos asuntos viene realizando, y dice que de lo ocurrido, que todos sabemos, no tiene él la culpa; pero tampoco inculpa a nadie. Repite que todos sus trabajos han ido encaminados a conseguir que la hogaza se vendiera a 85 céntimos, con lo que el kilo resulta a 55, pero los panaderos quieren que en el pan menudo se les deje el margen de ganancia señalado.

Rectifica el señor Vacas y dice que el tiempo pasa y nada se resuelve y que con el pretexto del Comedor de Caridad se está perjudicando al pueblo.

El señor del Barrio pregunta cómo es posible que los fabricantes de harina la ven-

dan más barata en Cercedilla y Villalba que en Segovia. Corroboraba este extremo, que ya hizo público en otra sesión el señor García, y éste añade que si no se hace caso de los trabajos y gestiones de la alcaidía, deben ir todos los concejales a donde sea preciso y si no se consigue lo que en justicia se pide, presentar la dimisión de los cargos.

El señor Tablada (don Carlos) pregunta porque no se aceptó una proposición de los panaderos que proponían rebajar la hogaza a 90 céntimos. El alcalde dice que pretendían, rebajado en tres céntimos el pan, quitar el beneficio que obtiene el pobre con el pan que se vende en el Comedor de Caridad.

El señor Tablada entiende que debió aceptarse la baja, pues se ha perjudicado al pueblo durante un mes. Insiste en sus explicaciones el señor Carretero, diciendo que su trabajo ha sido siempre encaminado a conseguir el precio de 85 céntimos.

El señor San Martín presenta una relación detallada de las personas que adquieren el pan en el Comedor de Caridad, para demostrar que todos son gente necesitada y de escaso sueldo, y a la vez presenta un estado de las hogazas vendidas desde que se confirió este encargo al Comedor de Caridad. Añade que se observan algunas deficiencias en el servicio.

Ruegos y preguntas

El señor Tablada (don Carlos) llama la atención de lo que viene ocurriendo desde hace algún tiempo con la recaudación de los consumos, en cuyo impuesto hay períodos que se observa una baja de consideración con respecto al año anterior. A su juicio el hecho, más que a las circunstancias, obedece a que hay una administración muy deficiente que es necesario encauzar a todo trance.

Le contesta el alcalde, leyendo los datos que él tiene sobre el particular.

El señor del Barrio reitera el ruego que tiene hecho para que se reintegre al Ayuntamiento un cuero de Córdoba.

Formula otro ruego relacionado con una merced de agua, solicitada por el Hospital de la Misericordia.

Otros concejales formularon diversos ruegos. Estado de fondos: 2.215'50 pesetas.

allí se esbozaron proyectos que han de trascender en beneficio de la cultura musical en esta población.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

El precio del pan y la tasa de varios artículos.

Ayer tarde, como anunciamos, se reunió en el despacho del señor gobernador civil la Junta provincial de Subsistencias, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que a partir del próximo miércoles día 27 del actual, rijan las siguientes tasas en los artículos que a continuación se expresan:

Los 100 kilogramos de harina de trigo, 60 pesetas; hogaza de dos kilogramos, 1'15; ídem de 1.500 gramos, 85 céntimos; pan de un kilogramo, 63 céntimos; id. de medio kilogramo, 35 céntimos; panecillos de 135 gramos, 10 céntimos.

Patatas, 25 céntimos kilogramo. Respecto a las carnes quedó el señor alcalde de la capital encargado de reunir a los tableros y tocineros, para rebajar el precio de aquéllas, trayendo a la Junta una ponencia para la próxima sesión.

En la primera Junta, que se celebrará en la semana entrante, quedarán fijadas las tasas a otros artículos.

Digno de todo encomio es el celo desplegado por el Gobernador civil interino señor García Valladares que realiza activas gestiones para conseguir el ansiado abaratamiento de los principales artículos de consumo.

Información regional

AVILA

El crimen en el correo de Galicia
Los agentes de Policía de la brigada móvil hacen investigaciones en León para descubrir al autor del crimen ocurrido en el tren correo de Galicia.

Los agentes averiguaron que dos niños llevaron para afilar una navaja a un vaciador de León, con el encargo de que quedase bien. El vaciador dijo que recordaba que la navaja presentada por los chicos tenía el filo encorvado por desgaste y que, además, presentaba dos mellas.

La Policía y el vaciador buscan en León a los chicos que llevaron la navaja.

BURGOS

¿Se trata de un crimen?

A las cinco de la tarde del 16 del corriente apareció muerto en el pinar de Quintanar de la Sierra el vecino de aquel pueblo Juan Antolín (a) Fachenda, que presentaba dos heridas de arma de fuego.

El Juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso, habiendo procedido a la detención de Mariano Antolín y Primo Vicente, hijo e hijo político de la víctima, respectivamente.

Niña abandonada

Anteanoche fué encontrada abandonada en el pueblo de Quintanaduena, a la puerta de la casa en que habita el matrimonio Lorenzo Vivar y Felisa Alonso, una niña de unos dos meses de edad.

Hoy ha sido trasladada a Burgos, habiendo ingresado en el Hospicio por orden del Juzgado.

MEDINA DEL CAMPO

Nueva carretera

Debido a las gestiones del diputado por Ponferrada, don José López y López, ha conseguido la cantidad de 27.000 pesetas para la carretera de Puente de Domingo Flórez a Herrerías de Lina, y una escuela de niños para el pueblo de San Román, Ayuntamiento de Bembibre.

Anuncio de huelga

Los obreros mineros del Sindicato minero leonés, de la cuenca de Bierzo, anuncian la huelga general para el día 30 del corriente mes, si antes del 25 no se les facilitan por las Compañías ferroviarias vagones para transportar los carbones que tienen en los depósitos sin dar salida por falta de material.

Carteristas detenidos

Han sido detenidos los carteristas Manuel González Alvarez y Casiano García Juárez, el primero natural de Peñaranda y el segundo de Piedrahíta, ingresando en la cárcel.

LEÓN

Obreros a Francia

Han marchado a Francia en busca de trabajo 123 obreros de la provincia de Salamanca y de Castrejon y Fresno el Viejo.

Accidente del trabajo

Trabajando en la estación del Norte el obrero Laureano Botiñón se produjo varias heridas en la pierna derecha, de las que fué asistido en el botiquín de la empresa.

MITIN DERECHISTA

Para día próximo, se anuncia la celebración de un mitin regionalista y de acción social católica.

Vendrán a Segovia oradores de Madrid, cuyos nombres se harán públicos a su tiempo.

La Concepción

Hemos recibido una gran colección de artículos americanos, cuadruple chapeados en PLATA ESTERLINA (935 milésimas), propios para regalos.

Plaza Mayor, 44 y 45

Información local

Segovia al día

Una función religiosa congregó en el Seminario, para tomar parte en la misma, a todos los elementos que aquí realizan el apostolado de despertar las aficiones a tocar algo que suene y que suene bien entre ellos, y un banquete los juntó igualmente; pregonan lo que no hay clases en eso de ingerir toda clase de viandas que a sus alcances se coliquen.

En el Ayuntamiento, si no hubo banquete ni banquetazos, se trató de lo que afecta a la mesa del rico y a la del pobre, especialmente a la de este último.

Ante un público, compuesto en su mayor parte de la clase jornalera, se habló de los alimentos. Se dijo que el pan se venderá en breve más económico, y que, en lo referente a otros artículos comestibles y hasta combustibles, hay que esperar, que tener paciencia, pues las cosas marchan por un camino de acceso fácil, que producirá pronto el fin lisonjero que se persigue.

¡Paciencia!

En los semblantes de los concurrentes sorprendimos gestos no muy conformes con el significado de esa palabra.

Nos parecía oír al revolucionario fa mélico de la novela histórica de Dumas, que increpa a otro, espléndido de obesidad, durante la toma de La Bastilla, —que se creía el principio de las bienaventuranzas— porque gritó ¡Paciencia!, al ver que el pueblo tardaba en hacerse dueño del odiado bastión:

—¡Sí, paciencia, ya comprendo; tú eres un hombre gordo y reposado; tendrás que comer, por eso dices paciencia. Pero observa a esos espectros que te rodean, mira sus venas áridas, cuenta sus huesos a través de sus harapos, y pregúntales si significa para ellos algo la palabra paciencia...

SEGOVIA RELIGIOSO

San Juan de la Cruz

Mañana terminará en la iglesia de los Carmelitas descalzos el solemne novenario

que ha venido dedicándose al místico doctor San Juan de la Cruz.

A las ocho habrá misa de comunión general que celebrará el excelentísimo señor don Manuel de Castro, Obispo de Jaca.

A las diez y media se cantará Tercia, y habrá misa sacramental, en la que oficiará el R. P. Provincial de Carmelitas descalzos de Castilla, con asistencia de capmagna, del ilustre Prelado de la Diócesis. El panegírico estará a cargo del R. Padre Sabino de Jesús, carmelita descalzo de Sa'amanca.

Por la tarde, a las tres y media, se expone a S. D. M.; se rezarán los ejercicios de novena, predicando el R. P. Salvador de la Madre de Dios, y después se reservará por nuestro excelentísimo señor Obispo verificándose a continuación la adoración de la Reliquia.

En estos cultos tomará parte una escogida orquesta, a cargo de don Luis Azcona.

La música en los paseos

Mañana, de tres y media a cinco y media, la banda de la Academia de Artillería Interpretará el siguiente programa en el Paseo del Salón:

- 1.º Los cadetes de Austria, pasodoble.—Sellenik.
- 2.º Marcha cosaque (a petición).—Parés.
- 3.º El capricho de las damas, selección.—Foglietti.
- 4.º El profeta, marcha triunfal (a petición).—Meyerbeer.
- 5.º La jota, jota.—C. Maldonado.
- 6.º El combatiente, pasodoble.—Parés.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentran en Segovia nuestro estimado amigo de Cuéllar don Amando de Lamo, administrador de la fábrica de resinas de aquella villa.

—Anoche llegó a Segovia, nuestro distinguido amigo y paisano, don Juan Gómez Delgado, deán de la Santa Iglesia Catedral de Burgo de Osma.

Enlace matrimonial

En Chañe se han unido con los lazos del matrimonio, la bella señorita Julia García, sobrina del cura párroco de aquella localidad, con el joven hacendado de la misma don León Carabias.

A la ceremonia nupcial han asistido numerosos invitados, a los cuales se les obsequió después espléndidamente.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial felicitación, deseándoles muchas venturas en su nuevo estado.

En el Casino de la Unión

El lunes, a las seis de la tarde, tendrá lugar una reunión de confianza en los salones de Casino de la Unión.

Fiesta onomástica

Mañana celebrarán la fiesta de sus días, nuestro querido amigo el ayudante de Montes don Juan Sáez y el acreditado comerciante de esta población don Juan Margareto.

—También mañana estarán de días la señorita Juana Callejo y don Juan Contreras.

Aniversario

Hoy hace un año que pasó a mejor vida en San Sebastián el cumplido caballero don José Lecea, distinguido paisano nuestro.

A su viuda doña Justina Agesta, hermanos don Carlos y don Ramón y sobrino don Saturnino Bandrés, renovamos en esta fecha el testimonio de nuestro sentido pésame.

—El lunes se cumplirá el segundo año del fallecimiento del competente empleado de Consumos, jubilado, don Juan Isabel Martín, que con tantas simpatías contaba en Segovia.

Al evocar fecha tan triste, reiteramos a la familia del finado nuestro pésame más sentido por la desgracia que conmemoran.

El nuevo Arzobispo de Burgos

Se ha confirmado la designación para ocupar la silla arzobispal de Burgos, hecha a favor del doctor don Juan Benloch, obispo de la Seo de Urgel, que en Segovia tanto se le admira y respeta por su cultura y virtudes sacerdotales, y a quien enviamos, con tal motivo, nuestra respetuosa felicitación.

Enfermas

En Alcalá de Henares se encuentran enfermas, aunque afortunadamente no de cuidado, una hija y una nieta, del digno presidente de esta Audiencia y actual gobernador civil interino señor García Valladares.

Muy de veras deseamos el rápido y total restablecimiento de ambas enfermas.

SUETOS

Misas de sufragio

Con motivo de cumplirse mañana el tercer aniversario del fallecimiento de don Agustín Jadraque, se celebrarán misas de seis y media a nueve en la iglesia de los PP. Dominicos.

En esta fecha luctuosa reiteramos nuestro pésame a su viuda doña Francisca Martín, y a la familia toda.

No hay duda alguna: despues de grave y larga enfermedad, ansia el enfermo llegar al periodo de franca convalecencia, pero le faltan las fuerzas, hace mal las digestiones, duerme mal, tiene dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales, porque la debilidad ha dejado huellas profundas en el organismo. Los baños de sol y la vida en el campo ayudan al enfermo, pero a estos elementos de reconstitución fisica, hay que agregar otros que por sus condiciones asimilables presten fuerza a los nervios y vigor a la sangre. Entre todos los tónicos conocidos sólo el Jarabe de Hipofosfitos Salud, ha conseguido imponerse durante 28 años de existencia, siendo el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Una boda

El próximo lunes, a las cuatro de la tarde, en la iglesia de San Millán, contraerán matrimonio la simpática joven Luisa Esteban y el oficial de zapatería Mariano Martín.

Reciban nuestra enhorabuena el futuro matrimonio y sus respectivas familias.

El 53.527

—Será posible que me dejes en paz, Juana?

—No, hasta que vayas a Segovia y compres en casa de MATIAS cañado de la marca «El Ciervo» y en la alpargatería que tiene al lado, zapatos de madera, que se les vi a Pedro y me gustaron mucho, porque están hechos de un modo especial, creo no les tiene nadie más que MATIAS.

—No se te olvide la lotería.
—Bueno, mujer, así lo haré.
Frente a la CARCEL ¿eh?

Epidemias contagiosas. Se evitan desinfectando Jabón Zotal. Representante en Segovia y su provincia: Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.

Fiesta religiosa. En la iglesia de San Clemente se ha celebrado hoy la fiesta del Santo titular, con una solemne Función Religiosa.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y fisico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los exploradores. A casa del temporal se suspende la excursión anunciada para mañana 24 de Noviembre.

ROMERO—Médico. Especialista en enfermedades secretas y de los niños.

Todos los días de dos a cuatro JUAN BRAVO, NUM. 35

Cuando se sienta resfriado seguido de estornudo y destilación mucosa, PASTILLAS BALSAMICAS MARI.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ. Consulta de Medicina y Cirugía DE UNA A TRES Plaza de Alfonso XII, núm. 8

Registro civil. Se han inscripto en el Registro civil, las partidas de nacimiento de Eloisa de Frutos Plaza y Felix Alonso Llorente.

J. Ramírez. Juan Bravo, 56. Teléfono 14. Enfermedades de los niños Tuberculosis y medicina en general

HIPOFOSFITOS SALUD. ANEMIA INAPETENCIA 28 AÑOS ÉXITO CRECIENTE. RECHÁZASE EL FRASCO QUE NO SE LEE EN LA ETIQUETA EXTERIOR CON TINTA ROJA. HIPOFOSFITOS SALUD.

Madrid

Censuras a Alba. Los diputados republicanos, reformistas y socialistas, censuran erérgicamente al ministro de Hacienda, por que después de oponerse a la fórmula de arreglo propuesta por el señor Maura para aprobar los presupuestos del señor González Besada, quiere ahora que se apruebe su proyecto de reforma del año económico, que es una fórmula anticonstitucional.

Hoy a las cinco de la tarde se celebrará Consejo de ministros con objeto de despachar numerosos asuntos pendientes.

La suscripción del Tesoro. El ministro de Hacienda ha suspendido la suscripción pública a las obligaciones del Tesoro al 3 por 100 de interés, que se emitieron hace poco por valor de 200 millones de pesetas, y ha centralizado en el Banco de España los 100.113.000 pesetas que faltaban por suscribir.

La medida obedece a la lentitud con que el público pedía los títulos, y según una Revista financiera, puede que acelere la emisión del empréstito de consolidación, si las Cortes votan pronto la autorización necesaria para ello.

El impuesto de Consumos. El Ayuntamiento de Madrid, en su última sesión, acordó suprimir los restos que quedan del impuesto de Consumos, o sea el tributo que grava las carnes, el consumo de gas y fluido eléctrico, las licencias de construcción, vallas, etc., y sustituirlos con un recargo del 15 por 100 sobre los derechos Reales y la reorganización del impuesto de cédulas personales sobre bases de tipo y tributación distintos a las que señala la ley actual.

Los senadores conservadores. Ayer se celebró una reunión de los conservadores, presidida por el señor Sánchez de Toca, tratando de los más salientes asuntos de política y dando a la publicidad una nota explicativa de los acuerdos adoptados.

¿Se cierran las Cortes? Persona muy enterada de los propósitos del Gobierno aseguraba anoche que en el Consejo de ministros que se celebrará hoy se acordarán los proyectos que van a ser leídos en las Cámaras.

Es casi seguro que en la semana próxima se cerrarán las Cortes.

LAS CORTES CONGRESO

La prórroga del presupuesto. En medio de gran languidez y desanimación, lo mismo en escaños que en tribunas, el Congreso reanudó ayer el debate acerca de la fórmula propuesta por el ministro de Hacienda para la prórroga del presupuesto.

La discusión se mantuvo en tonos de gran serenidad. Intervinieron brillantemente, en nombre de la Comisión, los señores Gascón y Marín, Matesanz y Riu, y repetidamente, con objeto de contestar a casi todos los oradores, el ministro de Hacienda.

Sólo hubo un momento de interés, al tramitarse un incidente entre el señor Rodés y el ministro, aqué refiriéndose a la anterior etapa ministerial del señor Alba y éste recordando al diputado nacionalista su rápida y hasta ahora inexplicable evolución al campo de la monarquía y a los Consejos ministeriales.

El canto llano del salón de sesiones, revelador de que el ambiente político está más purificado, se traducirá casi seguramente en una pronta aprobación del proyecto. Las minorías no han insistido en que se voten sus votos particulares; hasta ahora no hay presentada ninguna enmienda a ninguno de los artículos; el martes se entrará en la discusión del artículo primero del dictamen; todo, pues, indica que la borrasca se alejó anteaayer.

El señor Cambó, usando su frase, injertó en la discusión el problema de las primas a las construcciones navales, llamando la atención de la Cámara acerca del conflicto que, a su juicio, representaba para la industria nacional el que no pudieran disfrutar del derecho a las primas las construcciones navales empezadas con posterioridad a primero de Octubre.

El ministro de Hacienda hizo notar que ese problema era ajeno al del establecimiento del año económico, y sobre todo subrayó la equivocación en que incurrió el señor Cambó, quien, no

obstante la preparación de que hace a'arde, y a pesar de haber desempeñado tan recientemente el ministerio de Fomento, no estaba enterado de que tienen derecho a las primas de construcción todos los buques comenzados seis meses antes de terminar los diez años siguientes a la promulgación de la ley, y que, promulgada ésta en 17 de Junio de 1909, gozan de derecho a prima todos los buques cuya construcción comience antes de 17 de Diciembre próximo, no habiendo por tanto motivo alguno para la alarma y preocupación de que tan injustificadamente se mostró poseído el señor Cambó, alarma y preocupación que trató de comunicar a la Cámara.

Las intervenciones de los señores Prieto y Santa Cruz, a propósito también de las primas, fueron muy acertadas.

SENADO

A las cuatro menos veinte se abre la sesión ante la escasa concurrencia de costumbre.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia, como siempre.

Ruegos y preguntas

El señor Garay anuncia una interpección al ministro de Instrucción pública sobre las medidas adoptadas para difundir la Prensa no diaria, especialmente la gráfica, en las naciones de habla castellana para fomentar la industria editorial.

Dice la presidencia que no hallándose el ministro de Instrucción en la Cámara, deben aplazarse las preguntas dirigidas al mismo.

Pide el señor Urbiena se apliquen las reformas militares en cuanto se refiera a las Zonas de reclutamiento.

Una denuncia

Denuncia el marqués de Portago que en el Hospital gen ral y provincial de Madrid no hay medicinas; y que si los enfermos no mueren es porque los médicos, con altruismo digno de elogio, han costado de su bolsillo algunas medicinas.

Censura erérgicamente el escándalo que esto supone y pide que el Gobierno intervenga con mano dura en el asunto.

Ofrece el ministro de Gracia y Justicia trasladar la grave denuncia a sus compañeros, agregando que el Gobierno tomará las medidas que procedan.

El general Ochando habla del rancho de la tropa, de lo malo que es y de lo caro que resu ta, debido, sin duda, a los intermediarios, no comprendiendo cómo se pagan a tan altos precios las subsistencias en el Ejército cuando todo está bajando.

También se ocupa del sueldo de los subalternos.

Le contesta bravemente el ministro de la Guerra.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'30 tarde

Hablando con Lerroux

El jefe de los radicales, señor Lerroux, estuvo hoy en el Ministerio de Fomento.

Al salir conversó con los periodistas, diciendo que había ido a deshacer un entuerto de los catalanistas en el Ministerio de Abastecimientos y que creía haberlo conseguido.

Un reporter le dijo que, ahora, el ampliarse el número de distritos le veríamos ocupando un escaño del Congreso, a lo que contestó el señor Lerroux.

—Para qué, estoy mucho mejor en el incógnito. Además, estoy convencido de que estas Cortes han de tardar muy poco en disolverse. Créanme ustedes, cuando yo vuelva al Congreso, será para sentarme en el banco azul.

—Mejor hubiéramos querido verle de ministro con la Monarquía que con la República, insistió el periodista.

—La hora de mi sacrificio,—contestó Lerroux—que era cuando España estaba en peligro, ha pasado ya, pues esto que ahora dicen que constituye un peligro, el nacionalismo catalanista y el vasco, no tiene la menor importancia, que las ansias de libertad con libertad se curan.

Los altos cargos

El ministro de la Gobernación dijo que en el Consejo de esta tarde caso se ocupen de los nombramientos de altos cargos y de la combinación de gobernadores.

¿Bolchevikistas detenidos? Interrogado el señor Silvela sobre la detención de bolchevikistas rusos en Madrid y Barcelona, dijo que tenía citado al Director general de Seguridad para que le informase sobre ese asunto.

CORRESPONSAL.

VENTA DE BASURAS

Se venden las basuras de la posada del Norte, por un año o por carros sueltos.

Para tratar, con don Francisco Contreras, en dicho establecimiento.

LEÑAS. Se venden encinas secas y chapoda de fresco, en el monte de Guijalsalvas.

Proposiciones, hasta fin de mes, a don Alfonso Martínez, Daoiz, 15, Segovia.

La Agraria

Servicio de correo entre Segovia y Avila DE COCHES RÁPIDOS

Desde el sábado próximo empezará este importate servicio, saliendo de la Administración a las nueve de la mañana y admitiendo viajeros.

Salida de Avila a las dos y media. Los avisos, en el Garage Trinidad, núm. 8

Carbonilla superior para estufas, calefactores y cocinas.

Avisos, Melitón Martín, 4, Vinos.

De interés general

En el comercio de Tejidos y Novedades de MIGUEL SERRANO (Los Chicos), se ha recibido el completo surtido de géneros de invierno: felpas, panas, terciopelos, paños, lanas, franelas, piqué, mantones, tapabocas, bufandas, mantas, cama y cuna, chales, toquillas, pelerinas, pieles, géneros de punto, chaquetas, impermeables para el agua, y todo lo concerniente al ramo de tejidos. Primera casa en telas blancas. Equipos para novias. Pañuelos de Manila bordados y lisos.

Desde el lunes 18, se liquidan todos los retales de seda, lana, semi-lanas y algodón del sin número de vestidos que ha vendido esta casa durante este año, marcados todos con el último precio, para no regatear.

¡MIGUEL SERRANO! Juan Bravo, 11, 13 y 15 Frente a la ferretería de Arana

¡LABRADORES!

Tenéis abonos para los tardíos, de sargre y carne, para semencera y minerales de primavera; precios reducidos.

Se dan a cambio de paja trillada, si conviene a los portes. Se compra paja trillada de todas clases, por 20 días.

Dirigirse en Segovia a Victor Matesanz, José Zorrilla, número 30.

Dependiente de barbería

Se necesita para la del acreditado practicante barbero don Felipe Estebanz, Cuatro Calles, Segovia.

TALLERES

de construcción y reparación de Maquinaria en general

DEMETRIO ACOSTA E HIJOS 5, Paseo de los Pontones, 5, Madrid

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 2 de la calle de José Zorrilla, de esta ciudad.

Consta de planta baja, principal y segundo pisos, patio con pila para lavar, corral y agua en todos los pisos.

Para tratar, con su dueño, que habita el piso principal de dicha finca.

Almacén de pescados

DR. Juan José García:

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de de esta capital.

Table with 2 columns: PISCADOS RECIBIDOS, Precios Medio Kilogr. He aquí los precios: Merluza 1'75, Besugos 1'10, Pescadillas 1'00, Calamares 1'75, Sardinas 0'80, Id pequeñas 0'60, Bacalao 0'70, Percebes 1'00

Quisquillas 1'50, Almejas 0'90. En la pescadería de JUAN JOSÉ, mejor en su clase en Segovia. TELÉFONO NÚMERO 47. SEGOVIA

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL. Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—Madrid. Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformadas de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo. EN SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA. Farmacia de Felipe de Vicente. Huerto y Vida, 10 y 12, Segovia

VINO ONA. Del Dr. Aristegui. ALIMENTO CEREBRAL. He el más poderoso de los fortificantes y tónicos somáticos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA. 3'50 ptas. botella.

Mercados

ARÉVALO. Trigo, 83 reales y 86 y medio las 94 libras. Centeno, 70 idem. Cebada, 54 y 56 fanega (o sean 21 medio ro). Alga roña, 80 y 82. Tendencia del mercado, firme. Temporal, bueno. PEÑAFIEL. En el mercado entraron hoy unas 200 fanegas de trigo, pagándose a 85 reales las 94 libras. Centeno, 68 la fanega (o sea 57 y medio litros). Cebada, a 60 idem. Algarrobas, a 74 idem. Avena, a 42 idem. Yeros, a 76 idem. Patatas a 3 pesetas la arroba.

COÉLLAR. Trigo, la fanega, 52'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Cebada, id. 15 id. Centeno, a 17'50 fanega (o sea 55 y medio litros). Algarroba, id. 18'00 idem. SEGOVIA. Véndese el trigo de 85 a 88 reales las 94 libras. Centeno, a 70 idem. Cebada, a 56.

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Lampara Wotan

De venta en los comercios del ramo.

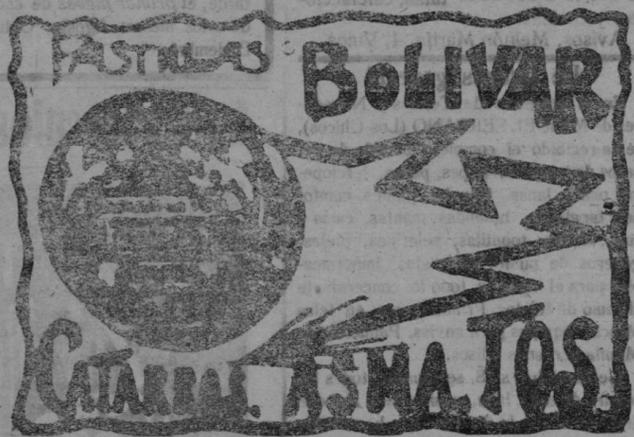
El mejor purgante conocido **Aguas Mineales de**

PROPIETARIOS:
VIUDA E HIJOS DE R. J. CÁVARRI
LEALTAD, 12, MADRID

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, flatos, resaca. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

SUPERFOSFATOS

minerales y de hueso a 31'50 pesetas saco de 100 kilos sobre vagón Madrid

Auxiliar de Industrias Españolas

12, Velázquez, 12--MADRID

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, número 36.—MADRID

Talleres de Construcción y Fundiciones de Uzwil (Suiza)

Instalaciones, máquinas y aparatos para Silos descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábricas de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos silico-calcáreos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. Presas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex.»

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

- - Fábricas de harinas - -

CON MODERNO DIACRAMA
PIDANSE CATÁLOGOS Y OFERTAS

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combate vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la

COPROBALINA

Es el medicamento más eficaz para combatir el estreñimiento habitual. No produce efectos secundarios. No altera el equilibrio de la flora intestinal.

Mercados

ARANDA DE DUERO
Trigo, 52 03 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 17'25 las 90 libras.
Cebada, a 16 id. la fanega.
Yeros, a 20 00 idem.
Avena, id. 9'50 idem.
Algarroba, a 19'25 id. id.

RIAZA
El trigo se paga a 86 reales la fanega de 94 libras—pesetas 49'79 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 63, agarrobas a 85, yeros a 82 mudas a 82 y avena a 42.

BARCELONA

Continúa el mercado sin concertar operaciones.

Llegar a algunos vagones de trigo.

CANTALEJO

Trigo, a 84 reales las 94 libras.
Centeno, a 63 reales fanega.
Cebada, a 60.
Algarrobas, a 80.

PEDRAZA

Trigo, 86 reales las 94 libras.
Centeno, 76.
Cebada, 68.
Algarrobas, 82.
Yeros, 80.

Hacen falta substitutos para servir en los Ejércitos de Africa: buen premio. Dirigirse a don Manuel Castañeda Barquillo, 20, Madrid.

!Sin Patria ni bogar!

ba dotada de una memoria extremadamente fiel; le refirió con gran precisión hasta los menores detalles de su conversación con la cocinera del hotel Dornach.

Los ojos del belga brillaban de avaricia. Lo que Catalina le decía sobrepujaba a sus esperanzas.

—¿Estaréis contento de mí?—dijo esta.—He cumplido mi promesa. A vos toca ahora cumplir la vuestra.

—La cumpliré—respondió el belga con siniestro acento—la pequeña caillará; pero la haré callar ¡os lo juro!...

—Es preciso que calle por toda una eternidad—dijo la prusiana cogiendo violentamente por el brazo a Jekské.

—¡Convenido!... ¿Pero habéis pensado en alejar a esa Josefina? El domingo pasará la noche fuera del hotel, y Rosa estará completamente sola.

—Muy bien: hoy es viernes; de manera que me quedan dos días para ultimar mis preparativos. Todo marchará como conviene... ¿Pero sabéis que es una cosa muy extraña el que no solo me déis facilidades para asunto de esa índole, sino que en vez de reclamar vuestra parte me ofrecáis dinero encima?... —¡Yo no soy una ladrona!—respondió Catalina con disgusto.—¡soy una mujer que se venga de una criatura maldita y execrada!...

—En ese caso—dijo el belga, perfectamente tranquilo,—no dejaréis de cumplirme lo prometido.

—Mañana os entregaré ciento cincuenta francos... y el lunes el resto... No tengo más que una palabra.

Estos dos seres estaban ligados por un pacto abominable. En su furioso deseo de venganza Catalina acababa de proporcionar a aquel tunante el medio de cometer el más

bajo el más odioso de los crímenes... ¡Y él, con esa especie de horrible lealtad que preside a menudo las relaciones de los más abyectos cómplices, se disponía a cumplir sus compromisos: no solo robaría por su cuenta, sino que mataría por la de la prusiana!...

—¡Es un gran negocio, y sin riesgos!...—pensaba Jekské con gran cinismo.—¡Si la pequeña grita, la mataré para hacerla callar... y si no grita, la mataré para impedirle que grite!

XI

El drama de la calle Pergolese

Rosa estaba a cien leguas de sospechar el peligro que la amenazaba. Jamás le había sido tan agradable la vida. La fama de Miguel como valiente crecía de día en día. Su nombre estaba en todos labios, y su retrato en todas las manos.

El relato de su admirable comportamiento en Tse-Yen-Quan, a las ordenes del comandante Domine, había sido publicado por to-

dos los periódicos, acompañado de los más calurosos elogios.

Rosa se apresuró a escribirle desde casa de los señores Dornach, diciéndole que una enfermedad había sido la causa de su largo silencio, y cuidando de que no pudiera ni siquiera sospechar sus tristes aventuras, nada le dijo acerca de su salida de casa del general Douvrillé ni de lo ocurrido en la cervetería de Munich, reservándose el referirle más adelante, de palabra, tan lamentables acontecimientos. En lo que sí se extendió en todo género de detalles, fué en lo relativo a su encuentro con su tía, la heroica señora Stehnglé, y a la vida que llevaba ella en casa de los señores Dornachs.

No olvidó tampoco decirle que León Char-moy estaba en el extranjero, próximo a casarse con una joven rusa y que los periódicos de París habían dado la noticia ponderando las buenas cualidades de la prometida.

Antes de poner la carta en el correo, se la leyó a su tía, y esta la encargó que felicitara en su nombre al valiente mozo.